

COMUNICACIÓN CONVOCATORIA

La Alcaldesa-Presidenta, por Decreto de 16 de septiembre de 2024, ha resuelto convocar la celebración de sesión ordinaria del PLENO, para el próximo día **19 de septiembre de 2024** en el Salón de Plenos, en primera convocatoria a las 10:30 horas o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, fijando el siguiente ORDEN DEL DÍA:

A) SECCIÓN RESOLUTIVA

i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria de 18 de julio y extraordinaria de carácter urgente de 23 de julio, ambas de 2024.

ii) Propuesta de la Secretaría General del Pleno de toma de conocimiento y en su caso ratificación de acuerdos de otros órganos:

2º.- Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldesa-Presidenta de 19 de julio de 2024 de modificación del régimen de dedicación de los concejales no adscritos.

iii) Proyectos de normas y acuerdos de la Junta de Gobierno Local dictaminados por la Comisión Informativa competente:

3º.- Concesión de Medallas de Homenaje y Colaboración del Cuerpo de la Policía Municipal de Pozuelo de Alarcón.

4º.- Aprobación definitiva de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de recogida y tratamiento de residuos y de modificación parcial del articulado de la Ordenanza fiscal general de gestión, inspección, revisión y recaudación de los tributos y otros ingresos de derecho público del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la Comisión Informativa competente:

5º.- Resolución del recurso de reposición formulado por la Concejala doña Ainhoa García Flórez contra el acuerdo número 12 del Pleno del día 18 de julio de 2024.

6º.- Determinación de las cantidades globales destinadas a retribuciones de complementos de productividad y gratificaciones.

7º.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito del expediente UDI/2024/68.

B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL

i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:

8º.- Decretos remitidos por la Concejala-Secretaria de la Junta de Gobierno Local.

ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:

9º.- Actas de las sesiones de la Junta de Gobierno Local remitidas por su Concejala-Secretaria.

iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:

10º.- Resoluciones de los Tenientes de Alcalde de las áreas y concejales delegados remitidas por la Concejala-Secretaria de la Junta de Gobierno Local.

11º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y de la Titular de la Recaudación.

12º.- Resoluciones del Secretario General del Pleno.

iv. Mociones:

13º.- Del Grupo Municipal Vox relativa a dar digna sepultura a los bebés no nacidos.

14º.- Del Grupo Municipal Popular sobre el servicio de Cercanías de RENFE.

15º.- Del Grupo Municipal Socialista sobre la puesta en marcha de un plan de ayudas para la rehabilitación municipal complementario al financiado con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea.

v. Ruegos y preguntas:

16º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación.

De respuesta oral:

16.10.- De la Sra. García Flórez sobre patrullas de Policía.

16.18.- De la Sra. García Flórez sobre transparencia.

16.20.- Del Sr. Alba Núñez sobre el desarrollo de las fiestas patronales.

16.23.- Del Sr. González Bascuñana sobre la preocupación de padres y madres ante la venta descontrolada de alcohol a menores en el municipio.

16.31.- De la Sra. Hernández Martínez sobre regulación de pisos turísticos en Pozuelo de Alarcón.

De respuesta escrita:

16.1.- De la Sra. García Flórez sobre balance de las fiestas patronales.

16.2.- De la Sra. García Flórez sobre el Día de la Hispanidad.

16.3.- De la Sra. García Flórez sobre la biblioteca municipal Rosalía de Castro.

16.4.- De la Sra. García Flórez sobre el Monte del Pilar.

16.5.- De la Sra. García Flórez sobre jabalíes en Montealina.

16.6.- De la Sra. García Flórez sobre movilidad del tráfico en los accesos a los colegios durante las horas punta.

16.7.- De la Sra. García Flórez sobre el parque Carlos Sainz.

16.8.- De la Sra. García Flórez sobre el uso inadecuado del área infantil de Don Juan de Borbón.

16.9.- De la Sra. García Flórez sobre el parque Ruperto Chavarri.

16.11.- De la Sra. García Flórez sobre prevención del consumo de alcohol.

16.12.- De la Sra. García Flórez sobre campamentos de verano y colonias urbanas infantiles.

16.13.- De la Sra. García Flórez sobre programas para mayores.

16.14.- De la Sra. García Flórez sobre el SEAPA y Protección Civil durante las fiestas patronales.

16.15.- De la Sra. García Flórez sobre la Avenida Juan XXIII.

16.16.- De la Sra. García Flórez sobre los antiguos toriles de la Plaza de la Coronación.

16.17.- De la Sra. García Flórez sobre los festejos taurinos.

16.19.- De la Sra. García Flórez sobre vehículos abandonados.

16.21.- Del Sr. González Bascuñana sobre la respuesta y puesta a disposición de la documentación solicitada por los grupos políticos.

16.22.- Del Sr. González Bascuñana sobre alarmante proliferación de ratas en la zona de la Estación.

16.24.- Del Sr. González Bascuñana sobre el funcionamiento de SEAPA durante los periodos vacacionales.

16.25.- Del Sr. González Bascuñana sobre el proyecto de eliminación de la línea 815 de transporte interurbano y la presentación de alegaciones al Mapa Concesional del Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid.

16.26.- Del Sr. González Bascuñana sobre el descontrol de vegetación en parcelas privadas y afectación al espacio urbano.

16.27.- De la Sra. Hernández Martínez sobre puestos vacíos del Mercadillo de Pozuelo.

16.28.- De la Sra. Hernández Martínez sobre premios Pozuelo de Tapas.

16.29.- De la Sra. Hernández Martínez sobre reparto de entradas a festejos taurinos.

16.30.- De la Sra. Hernández Martínez sobre intervenciones de Policía municipal, SEAPA y Protección Civil.

16.32.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre las obras en la parcela de las antiguas cocheras de la empresa Llorente y su afeción sobre el colegio Divino Maestro.

16.33.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre el número de entradas vendidas de los conciertos de pago de las fiestas patronales.

16.34.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre el número de árboles secos en el bosque de la vida en el parque Cruz de la Atalaya.

16.35.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre la recogida de fracción orgánica en Pozuelo.

16.36.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre el número, importe de las sanciones en concepto de indemnización y reposición de arbolado por talas ilegales en el año 2023 y su destino.

16.37.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre la falta de separación de residuos domésticos a la que obliga la Ordenanza de limpieza de espacios públicos y gestión de residuos, la inspección del Ayuntamiento y las sanciones habidas en los últimos años.

16.38.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre las políticas de reutilización en puntos limpios en Pozuelo.

16.39.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre si se podría dar orden de dejar abierta una puerta peatonal en la esquina de la calle Atalaya con Camino Viejo de Húmera.

16.40.- Del Sr. Cobaleda Esteban sobre los trámites realizados para modificar el PGOU en la zona del antiguo matadero del barrio de la Estación.

16.41.- De la Sra. Cabal Lorenzo sobre obras realizadas en colegios este verano.

16.42.- De la Sra. Cabal Lorenzo sobre declaración como bien de interés patrimonial del conjunto hidráulico de la Poza I.

16.43.- De la Sra. Cabal Lorenzo sobre declaración como bien de interés patrimonial del conjunto hidráulico de la Poza II.

16.44.- De la Sra. Cabal Lorenzo sobre declaración como bien de interés patrimonial del conjunto hidráulico de la Poza III.

16.45.- De la Sra. Cabal Lorenzo sobre tala de árboles en Montegancedo.

16.46.- Del Sr. Fernández Tomás sobre juegos con balón.

16.47.- Del Sr. Fernández Tomás sobre las fiestas patronales.

16.48.- De la Sra. Domínguez Peral sobre el criterio seguido a la hora de dar difusión en medios municipales a iniciativas privadas.

16.49.- De la Sra. Domínguez Peral sobre medidas tomadas por parte del Ayuntamiento ante denuncias de vecinos a locales que desarrollan actividades de restauración en el Ayuntamiento.

17º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

18º.- Ruegos con una semana de antelación.

18.1.- Ruego de la Sra. Domínguez Peral.

19º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

C) ASUNTOS DE URGENCIA

20º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-

Gonzalo Cerrillo Cruz

